

CAPÍTULO 6

EL *CONTINUUM* DE VIOLENCIAS EN LA INTERSECCIÓN ENTRE MEMORIAS Y CUERPOS. UN ANÁLISIS FEMINISTA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL PAÍS VASCO

ANDREA GARCÍA GONZÁLEZ



Hau ez da gure bakea: esta no es nuestra paz. En la plaza principal de una población de Gipuzkoa, voces feministas cuestionan las conceptualizaciones hegemónicas sobre violencia y paz. #NiUnaMenos: la campaña internacional contra los feminicidios acompaña el grito de las mujeres que ilustra el muro. El grafiti revela las violencias múltiples, el *continuum* de violencia que se

oscurece cuando las narrativas memorialísticas señalan planteamientos lineales y monosémicos de la violencia. Esta fotografía la tomé en el año 2017, seis años después del alto el fuego anunciado por ETA, el año del desarme, el año en que me encontraba realizando el trabajo de campo de mi tesis doctoral sobre la configuración de la memoria sobre el conflicto armado en el País Vasco.

En mayo de 2018, ETA declaró su disolución. En ese mismo mes me invitaron a una sesión cerrada organizada por la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad del País Vasco UPV/EHU titulada "Irlanda y Euskadi: balance después de la violencia". ¿Cómo se aborda un proceso de paz mientras los cuerpos siguen doloridos?: es la pregunta lanzada hacia el final de la jornada por una de las personas asistentes. Mujeres sentadas junto a mí acompañan el interrogante con gestos de asentimiento. Una cuestión que resuena en mí cuando con colegas de la Universidad de Brighton, donde realizo el programa de doctorado, nos planteamos la cuestión de las *temporalidades complejas*¹. La temporalidad lineal que otorga dominancia a una determinada violencia sobre otras en los escenarios memorialísticos que analizo también configura un tipo de progresión emocional que impone unas pautas sincrónicas de recuperación, las cuales se tornan quiméricas cuando se atiende a la vulnerabilidad de los cuerpos.

Estas dos escenas son parte de la exploración del proceso sociopolítico tras el alto el fuego de ETA de 2011 que realicé en la tesis doctoral con título *Múltiples violencias y prácticas de paz: Una aproximación feminista al proceso tras el alto al fuego en el País Vasco*, desarrollada entre los años 2015 y 2019. Dos escenas que sirven como punto de partida para la indagación, que realizo en este capítulo, sobre las cronopolíticas que marcan las iniciativas sobre memoria en el contexto vasco y sus desafíos. Utilizo el

1. El libro editado en colectivo por The Brighton Memory Studies Collective que publicará Manchester University Press bajo el título *Unsettling Memories of Violence: Complex Temporalities in "Post-conflict" Societies* recogerá varias de las reflexiones mantenidas en este grupo de investigación a lo largo de varios años. Mi capítulo en inglés en tal publicación sirve de base a este texto.

concepto de *continuum* aplicado a la multidireccionalidad de las violencias recogiendo literatura de los feminismos y la antropología, y planteo la importancia de la corporalidad de la memoria y de como la atención a los cuerpos interrumpe las temporalidades lineales de la modernidad instauradas en los procesos memorialísticos.

CRONOPOLÍTICAS MEMORIALÍSTICAS

“El final de la violencia”, leo en el pie de foto de un panel de la exposición Milla de la Paz. La exhibición al aire libre rodea la desembocadura del río Urumea en el año 2016, siendo Donostia Capital Europea de la Cultura bajo el lema “Cultura para la convivencia”. En la fotografía varias personas observan las portadas de los periódicos del 21 de octubre de 2011, el día siguiente a que ETA anunciara el cese al fuego permanente. “Por fin” y “fin” en grandes grafías se intercalan en estas primeras páginas. Un fin, una línea de corte, un antes y un después. Un fin que genera un marco temporal y con ello señala a una determinada violencia como la violencia con mayúsculas y a sus agentes como los causantes del periodo de desequilibrio, división y violencia que se quiere dejar atrás. Como veíamos en la fotografía que abre este texto, tal excepcionalidad de la violencia ha sido cuestionada por voces que plantean la multidireccionalidad de las violencias y desafían las narrativas hegemónicas.

EL FINAL DE LA VIOLENCIA

La afirmación sobre “el final de la violencia” que aparece en una de las fotografías de la Milla de la Paz implica una concepción monosémica y lineal sobre las violencias que no es exclusiva de esta exposición. Esta representación atraviesa diferentes espacios memorialísticos tanto en el contexto vasco como en otros escenarios mal denominados posconflicto en donde el alto el fuego o acuerdos de paz son mostrados como líneas de corte que delimitan y significan

un determinado tipo de violencia que debe ser dejada atrás en una conceptualización lineal temporal que se normaliza en la configuración de la memoria (como apuntan Hristova *et al.*, 2020).

El marco temporal que señala a un fin apunta a un inicio y por tanto a un determinado actor. Conmemoraciones, informes, charlas, eventos culturales y artísticos reproducen en el contexto vasco la fecha de 1960 como comienzo del conflicto armado, el mismo año que se considera como comienzo de la actividad armada de ETA. Si bien ETA es agente principal en el conflicto armado, no es, sin embargo, el único. En los 50 años que se suelen referir como definitorios de la violencia armada (1960-2011), se contabilizan unas 1.200 personas muertas, además de incontables personas heridas, encarceladas, exiliadas, amenazadas. ETA cometió la mayoría de los asesinatos, alrededor de 800, además de ejercer extorsión económica, secuestros y atentados que afectaron tanto a fuerzas armadas como a sociedad civil. Las fuerzas de seguridad del Estado habrían cometido 94 asesinatos (Landa, 2023), además de los casos de tortura documentados —más de 4.100 entre 1960 y 2014 en la Comunidad Autónoma Vasca (Etxeberria *et al.*, 2017)—. Grupos paramilitares y de extrema derecha habrían asesinado a 73 personas. Unas 200 muertes más no han sido suficientemente investigadas.

La asignación de la violencia con mayúsculas desde una determinada demarcación temporal afecta al proceso de construcción de paz. La unilateralidad ha marcado el proceso que acontece tras el anuncio del alto el fuego permanente de ETA. Tal declaración tuvo lugar tras la Conferencia Internacional de Paz celebrada en Aiete, Donostia, en octubre de 2011. Representantes internacionales se reunieron con el fin de proponer una hoja de ruta para poner fin a uno de los conflictos armados más longevos de Europa. Después del alto el fuego de ETA, debían llegar las negociaciones por parte de los Gobiernos español y francés. Tales negociaciones nunca se llevaron a cabo, lo que supone que la *finalización de la violencia* sea aún más polémica para sectores de la sociedad que no han visto implementados mecanismos de justicia transicional como puedan ser las referidas al reconocimiento

y reparación o a la situación de los presos y presas vascas. El impacto social de este vacío es parte de las heridas abiertas que los cuerpos resienten.

DESCONEXIONES TEMPORALES

La violencia señalada como LA violencia en los discursos memorialísticos institucionales en el contexto vasco suele aparecer desconectada de otras violencias estructurales y de los contextos históricos sociales y políticos en que aparece, lo cual limita su entendimiento. Distintos espacios han planteado críticas a las cronopolíticas que dominan la configuración institucional de la memoria y que mantienen desigualdades y exclusiones.

La coordinadora de organizaciones sociales y sindicales Foro Social Permanente, que tomó el legado de la Conferencia Internacional de Aiete en la consecución de las distintas etapas propuestas para el proceso de paz, ha planteado una crítica hacia la narrativa temporal que crea una separación entre el inicio de la actividad armada de ETA y el contexto en que surgió, es decir, la dictadura franquista. Tanto a nivel institucional como en debates y conversaciones en grupos que trabajan sobre memoria y convivencia, la explicitación del contexto franquista al hablar del surgimiento de ETA es tachado frecuentemente de *justificar la violencia de ETA*. La referencia al contexto histórico se considera una justificación más que una explicación. En el Estado español y en el País Vasco, *memoria histórica* se ha referido al periodo establecido por la ley de tal nombre aprobada en 2007 y que reconoció a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura, entre 1936 y 1975. *Memoria reciente* señala al periodo calificado como *terrorismo* que en la ley española 29/2011 sobre víctimas de terrorismo se establece con el punto de partida de 1960, considerado como año de inicio de la actividad de ETA. Violencias armadas y terrorismos acontecidos desde 1936 a 2011 se dividen por tanto en dos periodos. En un encuentro entre víctimas de violencia policial y parapolicial promovido por el Foro Social en

2019, las personas participantes expresaron en un comunicado² que la diferenciación entre memoria histórica y memoria reciente es discriminatoria y que “dificulta un planteamiento integrador sin categorizaciones entre víctimas”, por lo que proponían englobarlo todo bajo el término de memoria histórica, sin distinciones temporales.

Las jerarquizaciones y exclusiones entre las violencias son denunciadas por organizaciones y por distintas voces que irrumpen en el espacio público, como es el caso del mural firmado por Bilgune Feminista que abre este capítulo. La interpretación hegemónica de la violencia como solo vinculada a la violencia armada y oscureciendo violencias estructurales fue también criticada desde el grupo conformado por mujeres de Emagune. Durante dos años (2014-2016), mujeres con diversos posicionamientos políticos y distintas experiencias del conflicto armado se reunieron para reflexionar sobre sus aportaciones al escenario abierto tras el cese de la actividad armada de ETA. En sus conclusiones³ ampliaban el significado de violencia más allá del grupo armado y señalaban las diferentes relaciones de poder existentes en la sociedad vasca:

El “conflicto vasco” ha centrado toda la atención sociopolítica y ha tendido a tapar otras situaciones que también generan violencia y que, sin embargo, no han sido abordadas de la misma forma ni consideradas relevantes. [...] Entre los conflictos que han sido relegados a un segundo plano identificamos sobre todo los causados por las desigualdades de género, por las brechas socioeconómicas y laborales, por las imposiciones religiosas, identitarias y lingüísticas, así como por las discriminaciones culturales y raciales. Todos ellos han afectado y afectan a la vida de muchas personas en la sociedad vasca. Su superación no violenta se convierte en una exigencia para la paz y la convivencia que se quieren consolidar en el país.

2. Véase <https://bitly.ws/3dc6V>.

3. En <https://bitly.ws/3dc75>.

La presentación de Emagune apenas contó con cobertura mediática. El énfasis en las distintas capas de la violencia no parece tener lugar en las narrativas hegemónicas.

CONTINUUM DE VIOLENCIAS

Las iniciativas que en el contexto vasco denuncian las desconexiones entre violencias encuentran sin embargo eco en los trabajos que han indagado en el concepto del *continuum* de violencia (o violencias).

En el análisis del impacto de las violencias en los cuerpos de las mujeres en contextos de guerra y conflicto armado, académicas feministas⁴ se han referido al *continuum* de violencia como concepto que conecta distintas formas de violencia, que otorga relevancia a su dimensión estructural y que quiebra estáticas conceptualizaciones espaciales y temporales. Tal como Cockburn (2014) explica, el *continuum* de violencia es un *continuum* de tiempo (las mujeres sufren violencia antes, durante y después de la guerra), de lugar (se da en la casa, en las calles, en el campo de batalla) y de escala (distintos tipos de agresiones e impactos de la violencia). En el informe de la Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres en Colombia, llevado a cabo por la organización Ruta Pacífica (2013), se destaca la importancia de utilizar el *continuum* de las violencias (en plural) para mostrar como la violencia permea todos los ámbitos de la vida y de las relaciones sociales e institucionales en épocas de guerra y paz.

En la disciplina antropológica, algunos estudios sobre violencia han insistido en la necesidad de utilizar la forma plural del concepto y el analizar la violencia no tanto como un acto sino como *continuum* (Ferrándiz y Feixa, 2007: 52-53). En sintonía con los planteamientos feministas, las aproximaciones antropológicas han cuestionado la separación guerra/paz (Nordstrom, 2004; Sluka, 2009). En el libro referencial de estudios sobre violencia

4. Boesten (2010, 2014 y 2017), Cockburn (2004), Kelly (2010), Kostovicova *et al.* (2020), Moser y Clark (2001), True (2020) y True y Tanyag (2017).

Violence in War and Peace: An Anthology, Scheper-Hughes y Bourgois (2004) utilizan el concepto de *continuum* para destacar como la violencia extrema no está separada de la violencia cotidiana que tiene lugar en los espacios sociales normativos. Esta idea encuentra resonancia en el pionero trabajo sobre el *continuum* de violencia realizado por Liz Kelly (1987), quien usa el concepto para conectar lo calificado como horrible o terrorífico con lo cotidiano del día a día en su análisis de la violencia sexual.

El concepto de *continuum* lleva a entender la violencia como no estática (Confortini, 2006), lo que considero que hace de este concepto diferir de una idea de continuidad. En distintas sociedades, las violencias se adaptan, cambian, se reconfiguran, se transforman. Las violencias son diferentes y están provocadas por distintas causas y distintos agentes, no son idénticas como una noción de continuidad podría transmitir. Una aproximación a la violencia multidireccional que acoja esta variabilidad ha sido desarrollada desde distintos planteamientos teóricos. En su trabajo sobre el contexto del conflicto armado en Guatemala, Julia Hartviksen (2018) se refiere a la multiplicidad de las violencias como una "matrix". En su análisis sobre las violencias ocultas en Bolivia, diversas y en transformación, la intelectual descolonial Silvia Rivera Cusicanqui (2012) sostiene la importancia de poner atención a las capas temporales simultáneas que son parte de la constitución de sistemas de opresión en las sociedades colonizadas. También resalta en su argumento que las temporalidades lineales son conceptualizaciones coloniales que están lejos de las cosmovisiones indígenas que consideran el tiempo como cíclico (véase también Hernández, 2020).

El concepto de *continuum* altera binarismos como el de guerra/paz y señala a las violencias cambiantes del día a día que están enraizadas en desigualdades estructurales globales. El concepto de *continuum* de violencias visibiliza las exclusiones generadas por la centralidad de ciertos tipos de violencia en las iniciativas de memorialización y desafía jerarquías de dolor y sufrimiento al cuestionar los parámetros establecidos para el reconocimiento.

CUERPOS COMO TERRITORIO DE DOLOR Y RESISTENCIA

En este apartado pretendo argumentar que son los cuerpos los que manifiestan el *continuum* de violencia. La atención a la corporalidad de la memoria y sus múltiples temporalidades disrumpen la linealidad y la sincronidad emocional que se inserta en las cronopolíticas memorialísticas. Este planteamiento resuena con la tradición feminista de pensar desde el cuerpo (Icaza, 2019), donde este es tanto lugar que revela normas, imposiciones y violencias como territorio de rebelión y resistencia⁵. La corporalidad del *continuum* de violencias rompe con la temporalidad colonial masculinista que mantiene la cartesiana división jerárquica mente sobre cuerpo, racionalidad sobre emocionalidad, ignorando relaciones de poder y violencias estructurales y estableciendo modelos de evolución que excluye a quienes no siguen los caminos establecidos.

PROGRESIÓN EMOCIONAL Y EXCLUSIONES

La temporalidad lineal que limita los significados dados a la violencia y genera jerarquías de víctimas va relacionada con una representación lineal de las emociones. La idea de progreso juega un papel central en la fijación de una violencia en el pasado y la idea de recuperación del sufrimiento en un movimiento hacia delante, hacia una sociedad definida por la *convivencia*. El pasaje transicional del *final de la violencia* a la *convivencia* está marcado por un lenguaje emocional expresado por los cuerpos de aquellas reconocidas como víctimas en los espacios de conformación de la memoria del conflicto armado en el País Vasco. Las narrativas circulantes en estos espacios no solo definen quién encaja en la definición de

5. Cabe resaltar en este sentido los trabajos desde los feminismos descoloniales y comunitarios, en especial el desarrollo del concepto cuerpo-tierra-territorio que genera una interesante conexión entre el *continuum* de violencias y el cuerpo concebido como espacio mnemotécnico (véase Cabnal, 2010 y 2019, y las referencias de Marisa Ruiz-Trejo, 2021, sobre las apuestas epistémico-político-corporales de antropólogas feministas).

víctima. A través de los requisitos establecidos para que ciertas voces sean escuchadas, estas narrativas configuran asimismo al sujeto que escucha y restringe las demandas políticas y los sentires corporales dentro de los marcos de lo que se considera aceptable en el escenario de *construcción de la convivencia*.

En los espacios memorialísticos de exposición pública de testimonios en el contexto vasco, la linealidad temporal que domina en la expresión emocional es la de la representación del pasado vinculado al sufrimiento y la representación de una nueva etapa vinculado a la empatía y el encuentro con el *otro*⁶. Expresiones de las experiencias del dolor vivido que no están acordes con el *pasar página* o con las pautas marcadas para la recuperación se representan como ralentizando o impidiendo el proceso de construcción de la convivencia, de una sincrónica sanación social. Las expresiones desde la rabia y el enfado y la protesta no encajan en la construcción de relaciones armónicas que caracteriza los procesos de reconciliación.

En este paisaje emocional, los planteamientos disonantes son calificados como anacrónicos, tachados de irrespetuosos con el dolor de otros e incluso de violentos. En el análisis sobre la noción de reconciliación manejada por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación en Sudáfrica, Brandon Hamber (2009) comenta la situación de algunas familias críticas con la capacidad de la Comisión para garantizar la amnistía: tanto la Comisión como el partido en el Gobierno consideraron a tales familias como anti-reconciliación, e incluso el arzobispo Tutú expresó que la acción de protesta de tales familias era un impedimento para la expresión de las experiencias de quienes querían contarlas. Durante mi investigación doctoral recogí como ciertas protestas sociales y políticas y declaraciones críticas con el proceso de paz en el contexto vasco eran equiparadas a la violencia del pasado y descritas como perturbando la construcción de la convivencia. Un ejemplo: mayo de 2017, acción de protesta contra la construcción de una planta

6. Sobre la construcción del paisaje emocional transicional analizado en este contexto, véase García González (2022).

incineradora cerca de Donostia en la que la organización juvenil independentista Ernai llena de basura y pintadas el exterior de la sede del partido PNV; responsables políticos de la creación de la incineradora calificaron el hecho como acción violenta realizada por quienes se sitúan “fuera de la realidad y de la marcha y futuro de este pueblo”⁷. Acusaciones deslegitimadoras sobre las protestas a través del argumento de estar “anclados en el pasado” resuenan con el análisis de Scheper-Hughes y Bourgois (2004: 20) sobre los tiempos de paz social en los que las formas cotidianas de la violencia estatal son aceptadas a través de la movilización del viejo miedo hacia “la turba, el ladrón, el violador, el hombre negro, el pobre merecedor de su pobreza”. En contextos transicionales, este argumento podría encontrar paralelismo en la aceptación del orden social a través de la movilización de una cierta emocionalidad: la del miedo a revivir la violencia y el sufrimiento que se confinan al pasado.

Los procesos denominados en unos contextos como de reconciliación y en otros de convivencia, donde se pretende la generación de relaciones de armonía, promovidas por instituciones muchas veces similares a las que fueron parte del conflicto armado, resultan en la exclusión de quienes no están de acuerdo con el proceso mismo. No solo las distintas temporalidades con relación al impacto de la violencia del pasado no son tenidas en cuenta, sino que la expresión de ciertas emocionalidades y de ciertas críticas son señaladas como violentas. Tales señalizaciones llegan a ser graves en contextos donde la criminalización puede tener repercusiones no solo sociales, sino también penales, como es el caso del contexto vasco.

YUXTAPOSICIONES DE TEMPORALIDADES DIVERGENTES

Los cuerpos son territorio de rebelión hacia una ilusoria progresión y sincronicidad emocional. Literatura reciente sobre mecanismos de justicia transicional han remarcado la importancia de

7. En <https://bitly.ws/3dc82>.

incorporar las diversas temporalidades que experimentan quienes han sufrido las violencias (Mueller-Hirth y Rios Oyola, 2018). Resistiendo la linealidad temporal, el trabajo de académicas feministas muestra como “los cuerpos recuerdan y relatan la violencia de forma desordenada” (Krystalli, 2019: pp?), y que el sentido del tiempo es mucho más cíclico (Mueller-Hirth, 2017), incluso en formas más parecidas a una espiral, que rota sin repetición (Van Roekel, 2018). En su planteamiento sobre “tiempos vulnerables”, Hirsh (2016) destaca la importancia de prestar atención a la “yuxtaposición de temporalidades divergentes”.

En el análisis del contexto vasco, las yuxtaposiciones y el *continuum* de violencias se expresa en cuerpos que desafían las temporalidades normativas de sanación. En la jornada a la que me refería al inicio de este apartado, la cuestión sobre los cuerpos doloridos al hablar de un proceso de paz provocó el debate sobre la imposibilidad de fijar rutas específicas de recuperación del impacto de las violencias. Durante mi trabajo de campo, varias participantes expusieron la idea de las heridas abiertas como contrapunto a una conceptualización lineal de progreso y sanación. En un encuentro con una de las coordinadoras de un grupo de víctimas de violencia de Estado, esta se refería a las dificultades que mucha gente estaba experimentando al hablar sobre sus vivencias: “Recordar duele. Hay alguna gente que ahora está peor. Sienten más dolor desde que han empezado a hablar sobre lo que les sucedió”. En otra ocasión, hablando con Haizea⁸, ella me cuenta de la dureza de los tiempos en que su pareja tuvo que huir bajo la amenaza de detenciones a personas pertenecientes al movimiento juvenil independentista. El recuerdo de aquellos días le vuelve a retorcer en el estómago. “Resaca emocional”, me dijo que sentía al día siguiente de la conversación. Otras personas me hablan de enfermedades que les han surgido en los últimos años y que vinculan a la vivencia de situaciones de gran tensión durante el conflicto armado. Cuerpos que tienen distintos procesos de lidiar con los dolores, cuerpos que sacan las heridas que

8. Todos los nombres aparecidos en este texto son seudónimos.

antes callaban, cuerpos en los que aún retumban los días de callar los miedos y las tensiones.

En otras ocasiones, los cuerpos bailan. Idoia me comenta sobre el cambio que siente que se ha dado en los últimos años y pone como ejemplo la música que se escucha en el bar donde estamos, un espacio vinculado a la izquierda independentista. Idoia habla de como esos espacios solían ser muy cerrados por razones de seguridad y de la situación de estar en “alerta constante” en los tiempos en los que ella define como “muy difíciles: con detenciones, atentados...”. Es a través de un taller entre mujeres donde se da cuenta de que su cuerpo continuaba en esa alerta, una posición defensiva que también le hizo rechazar su cuerpo femenino. Esa noche movemos nuestras *cuerpas* a ritmos de reguetón feminista.

La expresión emocional del dolor y la manera de lidiar con él puede encontrar distintos espacios de acogida. A finales del año 2016, mujeres vascas que compartían experiencias de encarcelamiento y tortura comenzaron un proceso de reflexión: enfatizaron el punto de vista de género en el análisis de tales violencias, dando relieve a la visibilidad de las mujeres en los años del conflicto armado y cuestionando las dinámicas patriarcales en las organizaciones políticas y en los métodos represivos usados por las instituciones estatales. Durante mi trabajo de campo (2016-2017), mujeres del colectivo feminista cercano a la izquierda independentista Bilgune Feminista habían iniciado encuentros para compartir y pensar sobre sus vivencias de violencia, permitiéndose compartir vulnerabilidades y dolores con el apoyo de las otras, y compartiendo también el placer del encuentro.

En situaciones que suceden a un alto el fuego, la yuxtaposición de diferentes temporalidades en los cuerpos y la de emociones resulta manifiesta: frustraciones; sentir que se cierra alguna herida, que se abre otra; moverse con ligereza desprendiéndose de la actitud del guerrero; sentir los latidos del corazón acelerarse al escuchar un ruido, un tono de voz, un acento; vivir con duelos que son para siempre; personas que dan testimonio público y eso les cansa y a la vez les da alivio, y a la vez se sienten escuchadas y reconocidas; personas que no quieren cargar con la

violencia que sufrieron para siempre y evitan identificarse en la categoría de víctima. Ignorar todas estas yuxtaposiciones tiende a reproducir una perspectiva masculinista y colonialista, asociada al concepto de progreso, sosteniendo un marco liberal de la violencia que la sitúa en un pasado que debe ser superado y descarta cualquier vínculo con las múltiples violencias que fueron y que continúan.

SIN CIERRE: CONTAR CON EL CUERPO

Cuerpos doloridos. Proceso de paz. Cuerpos que mantienen la rigidez de años de tensión. Narrativas lineales de una progresión impostada e imposible. Cuerpos que ahora sienten más que cuando no se podía sentir. Establecidos caminos de recuperación hacia la nueva etapa. Cuerpos con emociones que a veces son de tristeza y otras de alegría, a veces de frustración y a veces de transformación y esperanza. Testimonios del sufrimiento para ser escuchada. Cuerpos que bailan y se sienten ligeros cuando están con otras y comparten las dolencias sin tener que hablar.

Los cuerpos cuentan. Atender a lo que expresan nos permite desdibujar líneas de cierre, desestabilizar marcos temporales que establecen qué violencias importan en la configuración de la memoria sobre un conflicto armado. La atención hacia la vulnerabilidad de los cuerpos y su intrínseca relacionalidad hace que la conceptualización temporal se vuelva más fluida y compleja, y que las compartimentalizaciones dicotómicas, como son las establecidas entre violencia y paz, se quiebren. Las cronopolíticas memorialísticas imperantes en iniciativas que pretenden conformar la memoria del conflicto armado en el País Vasco se encuentran con críticas, disensos, propuestas que muchas veces son acalladas e ignoradas. El reconocimiento de las múltiples y yuxtapuestas temporalidades que los cuerpos experimentan, junto al uso del concepto de *continuum* de violencias, ofrecen mayor complejidad a los estudios de memoria, al tener en cuenta diversas experiencias de violencia que no suelen ser incluidas en

las narrativas dominantes y que identifican distintos espacios de encuentro y expresión que navegan el dolor de los cuerpos con sus propios ritmos.

BIBLIOGRAFÍA

- BOESTEN, J. (2010): *Intersecting inequalities: Women and social policy in Peru, 1990-2000*, Penn State Press, Pensilvania.
- (2014): *Sexual violence during war and peace: gender, power, and post-conflict justice in Peru*, Springer, Nueva York.
- (2017): "Of exceptions and continuities: theory and methodology in research on conflict-related sexual violence", *International Feminist Journal of Politics*, 19(4), pp. 506-519.
- CABNAL, L. (2010): "Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala", *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*, Acsur Las Segovias, Madrid.
- (2019): "El relato de las violencias desde mi territorio cuerpo-tierra", en R. Icaza y X. Leyva, *En tiempos de muerte. Cuerpos, rebeldías, resistencias*, Retos, Chiapas.
- COCKBURN, C. (2004): "A Continuum of Violence: A Gender Perspective on War and Peace", en W. Giles y J. Hyndman, *Sites of Violence: Gender and Conflict Zones*, University of California Press, Berkeley.
- (2014): "A Continuum of Violence: Gender, War and Peace", en R. Jamieson, *The Criminology of War*, Routledge, Londres.
- CONFORTINI, C. (2006): "Galtung, violence, and gender: The case for a peace studies/feminism alliance", *Peace & Change*, 31(3), pp. 333-367.
- ETXEBERRIA, F. et al. (2017): *Proyecto de Investigación de la Tortura y Malos Tratos en el País Vasco entre 1960-2014*, Gobierno Vasco, Vitoria.
- FERRÁNDIZ, F. y FEIXA, C. (2007): "An Anthropological View of Violences", en F. Ferrándiz y A. Robben, *Perspectives on Peace and Conflict Research*, Universidad de Deusto, Bilbao.
- GARCÍA GONZÁLEZ, A. (2022): "Del sufrimiento en disputa a la escucha vulnerable. Exploraciones sobre el reconocimiento, encuentros y memoria en el caso vasco", *Revista Antropología Social*, 31(2), pp. 223-237.
- HAMBER, B. (2009): *Transforming Societies after Political Violence: Truth, Reconciliation, and Mental Health*, Springer, Londres.
- HARTVIKSEN, J. (2018): *Paradoxes of Peace: Violences against Women in Postwar Guatemala's Northern Transversal Strip*, tesis doctoral, The London School of Economics, Londres.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, R. A. (2020): "Putting heart into history and memory: Dialogues with Maya-Tzeltal philosopher, Xuno López Intzin", *Memory Studies*, 13(5), pp. 805-819.
- HRISTOVA, M. et al. (2020): "Memory worlds: Reframing time and the past - An introduction", *Memory Studies*, 13(5), pp. 777-791.
- HIRSCH, M. (2016): "Vulnerable times", en J. Butler et al., *Vulnerability in Resistance*, Duke University Press, Durham.
- ICAZA, R. (2019): "Sentipensar los cuerpos cruzados por la diferencia colonial", en R. Icaza y X. Leyva, *En tiempos de muerte. Cuerpos, rebeldías, resistencias*, Retos, Chiapas.
- KELLY, L. (1987): "The Continuum of Sexual Violence", en M. Maynar y J. Hanme, *Women, Violence and Social Control*, Palgrave Macmillan, Londres.

- (2010): "The everyday/everynightness of rape: Is it different in war", *Gender, war, and militarism: Feminist perspectives*, pp. 114-123.
- KOSTOVICOVA, D. *et al.* (2020): "Drawing on the continuum: a war and post-war political economy of gender-based violence in Bosnia and Herzegovina", *International Feminist Journal of Politics*, 22(2), pp. 250-272.
- KRYSTALLI, R. (2019): "Narrating violence: feminist dilemmas and approaches", *Handbook on Gender and Violence*, Edward Elgar Publishing, Cheltenham.
- LANDA, J. M. (2023): *Violencia Política, Derechos Humanos e Historia. Reflexiones sobre el Derecho a la verdad y la Historia*, Tirant Lo Blanch, Valencia.
- MOSER, C. y CLARK, F. (2001): "The Gendered Continuum of Violence and Conflict: An Operational Framework", en C. Moser y F. Clark, *Victims, perpetrators or actors?: Gender, armed conflict and political violence*, Palgrave Macmillan, Londres.
- MUELLER-HIRTH, N. (2017): "Temporalities of victimhood: time in the study of post-conflict societies", *Sociological forum*, 32(1), pp. 186-206.
- MUELLER-HIRTH, N. y RIOS OYOLA, S. (eds.). (2018): *Time and Temporality in Transitional and Post-Conflict Societies*. Routledge, Nueva York.
- NORDSTROM, C. (2004): *Shadows of War: Violence, Power, and International Profiteering in the Twenty-First Century*, University of California Press, Berkeley.
- RIVERA CUSICANQUI, S. (2012): *Violencia (re) encubiertas en Bolivia*, La Mirada Salvaje.
- RUIZ-TREJO, M. (2021): "Antropologías feministas frente al terricidio y pensamiento transfeminista en México", *Boletín Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales*, pp. 13-20.
- RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES (2013): *La Verdad de las Mujeres Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*, Ruta Pacífica de las Mujeres, Bogotá.
- SCHEPER-HUGHES, N. y BOURGOIS, P. (2004): "Introduction: Making Vense of violence", en N. Scheper-Hughes y P. Bourgois, *Violence in War and Peace: An Anthology*, Blackwell, Oxford.
- SLUKA, J. (2009): "In the Shadow of the Gun: 'Not-War-Not-Peace' and the Future of Conflict in Northern Ireland", *Critique of Anthropology*, 29(3), pp. 279-299.
- TRUE, J. (2020): "Continuums of Violence and Peace: A Feminist Perspective", *Ethics & International Affairs*, 34(1), pp. 85-95.
- TRUE, J. y TANYAG, M. (2017): "Global violence and security from a gendered perspective", en A. Burke y R. Parker, *Global Insecurity*, Palgrave Macmillan, Londres.
- VAN ROEKEL, E. (2018): "Anthropological reflections on violence and time in Argentina", en N. Mueller-Hirth y S. Rios Oyola, *Time and Temporality in Transitional and Post-Conflict Societies*, Routledge, Nueva York.